



## *Respeto Urgente a los Derechos Humanos de los Menores de Edad*

*La Unión Iberoamericana de Colegios y Agrupaciones de Abogados, que reúne a 22 países iberoamericanos con casi dos Millones de Abogados vinculados, **expresa la firme oposición a las acciones implementadas recientemente por el Departamento de Justicia y el Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos de Norteamérica que ha provocado la separación de familias migrantes y un trato inhumano a menores de edad.***

*A principios de esta semana, diversos medios de comunicación masiva han constatado que en los refugios de la frontera entre México y los EE.UU, se lleva a cabo la separación rutinaria de niños y sus padres como una política interna.*

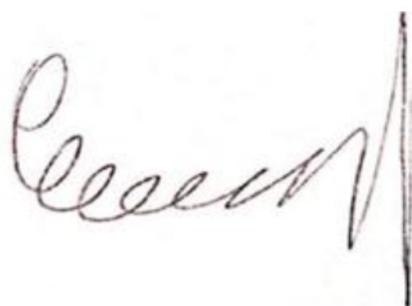
*Con independencia de la aplicación de las políticas migratorias de los EEUU, **la Abogacía Iberoamericana condena firmemente que menores de edad sean separados de sus padres** - más allá de la eventualidad de traslados irregulares a los EEUU- **por ser una medida que violenta los Derechos Humanos básicos de los menores y sus Convenciones Internacionales en la materia.***

**Padres e hijos deben permanecer unidos atendiendo al principio universal del bienestar superior de los menores y la aplicación de la legislación en materia migratoria no puede utilizarse como justificación pues se violentan los Derechos Humanos y en particular de los menores de edad, sometidos a situación de debilidad y desigualdad .**

**Solicitamos enfáticamente al Gobierno del Presidente Donald Trump que asigne inmediata prioridad a esta afectación y disponga el cese de los operativos que provocan la separación de familias, evitando así una práctica inhumana pues aún permaneciendo en albergues infantiles se trata de niños que están en situación de debilidad y vulnerabilidad , materialmente detenidos en jaulas y en condiciones deplorables, separados de sus padres.**

**Madrid,**

**20 de junio de 2018**



**Carlos Alberto Andreucci**  
**Presidente UIBA**



**Alfonso Pérez-Cuellar M.**  
**Vicepresidente UIBA**

